

Coordinador:

Profa. Andreína Bonilla

Comité Académico:

Profa. Elizabetta Guercio
Profa. María Alejandra Souchón
Prof. Manuel Vásquez
Profa. Yolanda Olmos de Malavé

Objetivo:

Preparar profesionales altamente capacitados para atender preventivamente las malformaciones dentofaciales.

Formar profesionales para interceptar malformaciones dento-faciales.

Adiestrar profesionales para corregir las malformaciones dento-faciales.

Capacitar profesionales para cubrir las necesidades de docencia e investigación de acuerdo a las exigencias del desarrollo académico de la propia Institución.

Formar profesionales vinculados al área de la salud tanto del ámbito asistencial como docente y/o comunitario, capaces de intervenir en la conducción de proyectos locales, regionales, nacionales y/o latinoamericanos.

Título que Otorga:

Especialista en Ortodoncia

Perfil del Egresado

A la luz de los planteamientos anteriores, podríamos puntualizar las características que debemos buscar en un especialista en Ortodoncia.

Es de suma importancia el conocimiento de los procesos normales tanto del crecimiento y desarrollo cráneo-facial como de la oclusión, a fin de poder diferenciar cuándo se esté instalando un problema; es decir, el conocimiento de los procesos biológicos normales, establecer la etiología de las deformaciones y hacer el diagnóstico preciso de los diferentes tipos de anomalías y saber cuándo y cómo tratarlo.

Considerando la alta proporción de niños menores de 10 años que conforma nuestra población, la prevención e interceptación de los problemas de maloclusiones debe ser parte importante en la preparación de un especialista en Ortodoncia, como en efecto lo es, ya que una parte importante de los conocimientos impartidos está dirigido hacia el paciente en edades tempranas.

Con el fin de prestar un mejor y más efectivo servicio, debe estar entrenado en varias técnicas ortodóncicas, impartidas a través de seminarios y conferencias que le permitan aplicar los conocimientos de la Biomecánica y realizar investigación clínica para futura aplicación en nuestro medio.

Por consiguiente, el profesional egresado de la Especialidad de Ortodoncia representa un recurso humano con sensibilidad social en cuanto a su ejercicio, impulsador de un desarrollo integrador e interdisciplinario con todas las ciencias de la salud; organizador y sistematizador de experiencias clínicas y prácticas en el manejo de las enfermedades propias de la especialidad así como preventor de las mismas. Por ello, nuestro egresado será capaz de cultivar su quehacer odontológico en sus diferentes aspectos: preventor, interceptor, corrector y en lo educativo.

Como preventor, debe conocer los procesos normales de la erupción dentaria y del crecimiento y desarrollo cráneo-facial que le permitan establecer el diagnóstico preciso de alguna anomalía que esté por aparecer, e instrumentar las medidas preventivas correspondientes.

Como interceptor, poniéndole barrera a los diferentes problemas de las malformaciones dento-faciales, previamente diagnosticadas.

Como corrector, utilizando las técnicas ortodóncicas apropiadas, que le permiten realizar el tratamiento planeado con el máximo de seguridad.

En lo educativo, impartiendo los conocimientos adquiridos tanto en lo profesional como en la comunidad, a través de talleres, conferencias, docencia e investigación.



Requisitos de Ingreso

Poseer el título de Odontólogo, expedido por una universidad nacional o extranjera.

Llenar la solicitud de inscripción y presentar los demás recaudos correspondientes exigidos por la Comisión de Estudios de Postgrado de la F.O.

Presentar y aprobar las pruebas y entrevistas de selección exigidas: evaluación académica y profesional del estudiante, prueba de conocimientos generales y demostrar el manejo instrumental del Idioma Inglés (exceptuando aquellos que tengan certificado de aprobación otorgado por la Escuela de Idiomas de la UCV) mediante una prueba escrita, entrevista con el coordinador y el comité académico del curso, prueba de aptitud académica y entrevista psicológica

Cancelación de los aranceles correspondientes.

Cumplir con requisitos de financiamiento y permanencia del Post-grado.

Requisitos de Egreso

Haber aprobado todos los créditos, teóricos y prácticos exigidos en el pensum.

Haber terminado el requerimiento mínimo de quince (15) pacientes con diferentes maloclusiones incluyendo el caso de Cirugía Ortognática, los cuales deben ser presentados para su evaluación final ante un jurado nombrado para tal fin por el Comité Académico.

Presentar y discutir los casos de tratamientos en dentición mixta que le fueron asignados y gestionar su transferencia si no estuvieren terminados.

Como parte de su entrenamiento docente, deberá realizar y presentar un trabajo especial cuyo tema le será asignado por el Coordinador de la asignatura y el Comité Académico y utilizar los medios audiovisuales necesarios. Dicho material quedará consignado en la Unidad Académica del Postgrado para ser utilizado como material didáctico.

Estar solvente con los otros requisitos exigidos por la Facultad de Odontología (historias clínicas, biblioteca, etc.) y por la Unidad Académica del Postgrado material fotográfico de los pacientes tratados con sus diferentes etapas de tratamiento, solvencias del Servicio Social, Jefe de la Sala Clínica de Postgrado e Higienista-Recepcionista de la Sala Clínica de Post-grado.)